



Gobierno del Estado se prepara ante la “Temporada Invernal 2014-2015”

Más de mil 400 localidades son afectadas, teniendo en algunas de éstas temperaturas menores a los cero grados

El secretario de Protección Civil en Chiapas, Luis Manuel García Moreno presentó el Programa Invernal 2014-2015, que tiene como propósito salvaguardar la integridad física de la población, en especial a las ubicadas en zonas de marginación urbana y rural que están expuestas a bajas temperaturas, con la implementación de medidas preventivas y acciones de difusión, vigilancia, asistencia a la población afectada y entrega de ayuda humanitaria.



Explicó que el objetivo fundamental del Programa es especificar las funciones y actividades de las dependencias, entidades, instituciones y organismos que forman parte del Sistema Estatal de Protección Civil, para que actúen en forma conjunta, coordinada, e implementen acciones que disminuyan el impacto del evento reduciendo al máximo los daños.

Además, busca difundir la información en materia de medidas de preparación y mitigación ante la presencia de fenómenos hidrometeorológicos, que propicie y facilite la participación de la población en la ejecución del plan de contingencia.

Así también, activar a los consejos regionales, unidades y consejos de Protección Civil Municipal y a los más de cuatro mil 400 comités de prevención y participación ciudadana, para que realicen tareas de preparación y mitigación, de acuerdo al marco de su competencia, e iniciar la fase de asistencia social, a través de la estructura del Sistema DIF Chiapas, en las localidades que se ubiquen geográficamente por arriba de los mil 800 metros sobre el nivel del mar y que cumplan con los criterios de asistencia social determinados.

Este programa se encuentra constituido por dos fases: la preparación a través del monitoreo de fenómenos hidrometeorológicos, la vigilancia epidemiológica y protección contra riesgos sanitarios y asistencia social y albergues, mientras que la otra fase es la operación con la atención y seguimiento de contingencias, el sub-programa de inspección de pólvora y pirotecnia, y el sub-programa de seguridad vacacional de fin de año.



La presencia de los frentes fríos tienen especial influencia en 48 municipios de 10 regiones, considerados como de alta vulnerabilidad a bajas temperaturas, y 41 municipios adicionales por debajo de la cota de mil 800 metros sobre el nivel del mar vulnerables ocasionando lluvias.

Cabe destacar que para el mes de diciembre, enero y febrero se podrían esperar temperaturas mínimas en el estado de Chiapas de 10 a 15°C. Para las regiones: Altos Tsotsil Tseltal, Meseta Comiteca Tojolabal, así como en algunas zonas de las regiones de Metropolitana, Valle Zoque, Mezcalapa, De los Llanos, Frailesca, Sierra Mariscal, De los Bosques, Tulijá Tseltal Chol, Selva Lacandona, para la parte alta y media de la región Istmo-Costa.

En total existen mil 400 localidades con más de 468 mil 8 habitantes en 48 municipios del estado los cuales son afectados por la temporada invernal, teniendo algunas de ellas temperaturas menores a los 0 grados.

Como parte de este operativo invernal durante los meses de diciembre y enero, se incrementa el uso irregular de la pólvora y la venta de fuegos pirotécnicos, constituyendo un serio peligro para la integridad física y patrimonial de las personas que expenden y compran el producto.

Por ello, la Secretaría de Protección Civil realiza trabajos en conjunto con autoridades federales tal es el caso de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Secretaría de Marina (Semar), Procuraduría General de la República (PGR) y Policía Federal para la realizar verificaciones y decomisos a personas que vendan de manera indiscriminada juegos pirotécnicos.

Cabe mencionar que en este período vacacional decembrino, Chiapas es visitado por un gran número de paseantes regionales, nacionales y extranjeros, originando con ello la concentración de vacacionistas en sitios de interés turísticos y el incremento del tránsito vehicular en las principales carreteras de la entidad.

En ese sentido, se realizan acciones en cuanto a la difusión de medidas preventivas a la población, localización de personas extraviadas, atención a conductores por fallas mecánicas y asistencia en el camino, servicios de urgencias (primeros auxilios) y atención médica, seguridad y vialidad en puntos turísticos, acciones de coordinación y vinculación interinstitucional, operación de un centro de comunicaciones las 24 horas del día.